

DOCUMENTO OFICIAL.

ANUNCIO DE CONCURSO.

PREMIOS DEL SEÑOR DUQUE DE LOUBAT.

Encargada esta Real Academia de otorgar en 1898 el primer premio trienal de 3.300 pesetas al autor de la mejor obra escrita en castellano é impresa después del mes de Diciembre de 1895, que trate de alguna de las siguientes materias: historia, geografía, arqueología, lingüística, etnografía y numismática de cualquiera de las regiones del Nuevo Mundo, y otro premio segundo de 2.000 pesetas al autor de una obra sobre cualquiera de dichos temas que sin merecer el primero sea conceptuada digna de galardón por alguna circunstancia especial, abre concurso para la adjudicación de ambos premios, la cual se efectuará en Junta pública solemne antes de espirar el referido año de 1898.

Los autores que quieran optar á ellos, se servirán remitir á la Secretaría de la Academia, calle del León, 21, antes del día 31 del próximo Diciembre, dos ejemplares de sus respectivas obras, con las señas de su domicilio, entendiéndose que quedan obligados en caso de obtener premio, á remitir á su costa otros cuatro ejemplares á los puntos que se les indicarán, con arreglo á lo establecido por el fundador.

Madrid, 5 de Febrero de 1897.

El Secretario accidental,
CESAREO FERNÁNDEZ DURO.